

**500 AÑOS DE COLONIALIDAD DEL PODER. APROXIMACIÓN
AL CASO DE PANAMÁ LA VIEJA**

**500 YEARS OF COLONIALITY OF POWER. APPROACH
TO THE CASE OF PANAMA LA VIEJA**

Abdiel Rodríguez Reyes¹
Universidad de Panamá, Panamá
abdiel.rodriguezreyes@up.ac.pa
<http://orcid.org//0000-0001-9186-0986>

RESUMEN

En el año 2019 se conmemoraron los 500 años de Panamá La Vieja, sin duda fue un acontecimiento. En este artículo hacemos un análisis crítico de esta fecha conmemorativa a través del concepto colonialidad propuesto por Aníbal Quijano. En particular al encubrimiento de los negros e indígenas por parte del eurocentrismo.

PALABRAS CLAVE

Colonialidad, eurocentrismo, Panamá, poder, dominación.

ABSTRACT

In 2019 year the 500 years of foundation of Panama La Vieja were commemorated, without doubt, it was an event in Panama. In this article, we make a critical analysis of this commemorative date through the

1 Investigador en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá.

concept of coloniality proposed by Aníbal Quijano. In particular, to the cover-up of blacks and indigenous people by Eurocentrism.

KEY WORDS

Colonialidad, eurocentrismo, Panamá, poder, dominación.

Cada época vuelve a escribir la historia,
pero particularmente la nuestra, que se ha
visto obligada por los acontecimientos a volver
a evaluar nuestras concepciones de la historia
y del desarrollo económico y político.

Eric Williams

INTRODUCCIÓN

Nuestro punto de partida es el sujeto de carne y hueso constituido como Otro². También su paisaje, incluyendo la naturaleza. Para eso, nos apoyamos en la Historia y el trabajo del concepto. En el año 2019 año se conmemoraron los 500 años de Panamá La Vieja. La mayoría de las actividades resaltaron el legado hispano sin cuestionarlo. No hay mejor forma de pensar crítica y prospectivamente que escudriñar en nuestro pasado. El punto de partida es, insistimos, el sujeto sufriente de las vejaciones —denunciadas en su momento por Bartolomé de Las Casas—, el cual junto a su cultura fue instrumentalizado y explotado por el sistema colonial impuesto por España. Estas prácticas constituyen la piedra angular de lo que Aníbal Quijano llamó «colonialidad del poder», concepto fundamental para comprender la relación de dominación jerárquica entre sujetos y culturas distintas. El estrecho Istmo fue importante en la configuración de la modernidad temprana y el mercado mundial necesario para el capitalismo. Nos interesa analizar cómo operó la colonialidad en Panamá. Para ser más precisos, delimitamos nuestra crítica al

2 En el sentido propuesto por Todorov (1996, p.195), quien plantea al Otro como «inferior a mí» axiológicamente, a quien «le impongo mi propia imagen» praxeológicamente y del cual «ignoro la identidad» este sería el plano epistémico.

enfocarnos en aspectos claves que hicieron posible ese patrón mundial de poder organizativo. Un caso en particular es Panamá La Vieja. Para eso, contamos con la erudita obra *Sociedad, economía y cultura material. Historia urbana de Panamá La Vieja* de Alfredo Castellero Calvo. Y, también, sobre la misma temática el reciente libro *El legado histórico de Panamá la Vieja*, del historiador Mario José Molina Castillo.

Entrando en la cuestión de la colonialidad, tratamos de ver ese «lado más oscuro» como diría Walter Mignolo (2016) de esa forma de organización societal. Aníbal Quijano llamó colonialidad al patrón que «se funda en la imposición de una clasificación racial/ética de la población» (Quijano, 2014, p.285). Bajo la lógica de los «espacios sometidos», podemos indagar sobre negros, mujeres e indígenas, clasificados como inferiores y sobre las vilezas del conquistador. Los negros, los indígenas, las mujeres fueron subyugados en distintos niveles, quedaron al margen de la historia oficial, en el mejor de los casos como «objetos de estudio» en franca actitud eurocéntrica de extractivismo epistémico del Imperio. Así, podríamos ir caracterizando ese «lado más oscuro» que también implica la instrumentalización de la naturaleza, es decir, un objeto explotable en agonía, como ya desde la década de los ochenta Heckadon Moreno & González (1985) nos advertían. Así podemos ver el reverso de esta fecha conmemorativa. Los discursos comunes reproducen el eurocentrismo, dejando al margen la riqueza de la pluralidad. La naturaleza y la humanidad es pluralidad, no univocidad. Cuando se expresa unívocamente está siendo troquelada por elementos externos a sí.

La colonialidad es un concepto para comprender la forma de dominación corporal y espiritual del sujeto y la naturaleza como Otro, como subyugación del paisaje en general. Además de la expropiación de los recursos, de los metales preciosos tan codiciados por la voracidad occidental. La cultura material, los relatos y la propia Historia lo evidencian tal cual. Las cosas han cambiado muy poco en ese sentido, aún el extractivismo de los países del Norte global sobre el Istmo es constante. Por su posición geográfica, Panamá jugó y juega un papel central en el moderno sistema mundial, llámese capitalista globalizado. Por ser un lugar de permanente tránsito, los cambios son más acelerados y heterogéneos con respectos a la región. Teóricamente una conceptualización para comprender esos procesos es: «heterogeneidad histórico-estructural

del poder» entendida como «articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos», también de Quijano. Este pensador peruano recién fallecido es fundamental para el pensamiento crítico descolonizador, el cual ayuda a comprender de una manera crítica nuestro pasado y plantearnos horizontes más amplios que los ofrecidos por el eurocentrismo.

La colonialidad como forma de organizar el poder, subyugó a las demás. Algunas fueron subsumidas por el sistema, otras aniquiladas en su totalidad y las que están en resistencias, están en la exterioridad del sistema. Este aproximarse categorial es ampliar horizontes con respecto a lo descriptivo. Procederemos a visibilizar lo vejado: a los negros, a las mujeres y la naturaleza como objeto de explotación. Atinar en el problema es parte de la toma de conciencia necesaria para tomar otra dirección, aquella de reconocimiento a la pluralidad. Caminamos en ese derrotero cuando cuestionamos conceptos celebratorios como estos 500 años. El legado hispanoamericano es innegable. ¿Pero, por qué no criticarlo, ver su reverso? El Nobel latinoamericano nacionalizado español Mario Vargas Llosa³, actual marqués, es un acólito defensor de esos conceptos. Y, despótica contra aquellos que lo critican. Así escribió un libro entero sobre José María Arguedas y las ficciones del indigenismo. Además, nos dice el marqués Vargas Llosa en un artículo en *El País* (Hispanidad ¿mala palabra? 27/10/2018) que la palabra «hispanidad» es bella, y más bien amerita reivindicar «las buenas cosas que le han ocurrido a América Latina». Muchas personas e instituciones celebrarán estos 500 años de Panamá La Vieja en ese sentido. Reivindicando la hispanidad como proceso civilizatorio. Aquí vamos a presentar algunos aspectos relativos a la colonialidad del poder.

LA COLONIALIDAD DEL PODER

Para analizar la colonialidad en Panamá La Vieja vamos a tomar en cuenta la definición propuesta por Quijano y problematizar cómo esta definición tiene cabida en nuestra historia colonial o cómo nuestra historia colonial evidencia colonialidad. Por un lado, es de interés estudiar

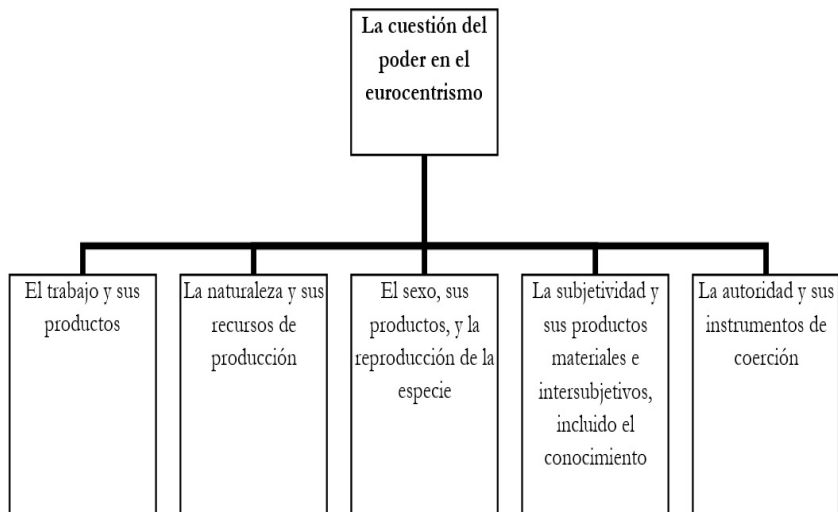
3 Para una crítica al pensamiento de Vargas Llosa, véase el reciente libro de Atilio Borón: *El hechicero de la tribu*.

estos procesos en su totalidad. Pero también estudiar casos particulares. El caso de Panamá La Vieja es importante en ese sentido. Otro concepto que ayuda a entender la cuestión es el de «heterogeneidad estructural». La cuestión es analizar cabalmente los datos y hechos sin caer en ideologías, con conjeturas forzadas. En ese sentido, existe una tensión entre la Historia oficial y la reflexión dialéctica lanzada a nuevas hipótesis. Por ejemplo: las relaciones intersubjetivas se fueron tejiendo por la «dominación bajo la hegemonía eurocentrada» (Quijano, 2014:286). El Otro se fue constituyendo abruptamente por la violencia del invasor, la violencia en todos sus niveles, contra la naturaleza y una poca advertida: la violencia epistémica. En nuestro medio, ésta última hoy es intocable. En *Abya Yala*, algunos países han denunciado las vejaciones del «encubrimiento» de 1492⁴; incluso, en algunas constituciones se reconoció los derechos a la Madre Tierra, pero, poco se critica la colonización del conocimiento y el desplazamiento de los saberes aurorales (como diría Arysteides Turpana). Tampoco se trata de un etnocentrismo o de un idílico regreso precolombino. Es un ajustar cuentas con nuestro pasado echando mano de conceptos como colonialidad.

Hemos dicho, con justa razón, Aníbal Quijano es piedra angular en el pensamiento crítico descolonizador. Vamos a tomar como referencia la *Antología esencial. Cuestiones y horizontes* (selección y prólogo de Danilo Assis Clímaco) en especial el clásico texto *Colonialidad del poder y clasificación social*. El pensamiento de Quijano, entre otros, es fundamental para el giro decolonial. En ese sentido, sería desde esas perspectivas que nos abrimos paso para estudiar desde el pensamiento crítico y descolonial la cuestión de los 500 años de Panamá La Vieja. Se llega a los 500 años con un largo camino marcado por la dominación de España sobre los indígenas, «el sometimiento de la población autóctona por soldados cuya tecnología militar y filosofía de guerra eran más destructivas que las nativas [...] la repentina disminución demográfica de estos [...] la imposición de idiomas, normas sociales [...] Entre cuyas repercusiones se destacaron la aculturación» (Cooke & Sánchez, 2019, p.115). A partir del exterminio, los genes y lenguas de los pueblos aurorales continúan en nuestra diversidad cultural como forma de resistencia. Estos temas despiertan interés a la hora de criticar la empresa colonial en *Abya*

4 Como señaló Enrique Dussel (2008) en las conferencias de Frankfurt en octubre de 1992.

Yala y el Istmo en particular. Nuestra cuestión fundamental es Panamá La Vieja con motivo de su conmemoración, por lo tanto, vamos a pergeñar ideas en ese entorno.



Fuente: Quijano, A., 2014. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO. P. 289.

En la colonialidad del poder lo fundamental es la clasificación racial/étnica. Por esta propuesta Quijano fue ampliamente criticado, por abandonar el enfoque marxista de «clase». Lo mismo pasó con Mariátegui cuando planteó la cuestión del indígena y no exclusivamente la clase. Volviendo al concepto, el cual plantea «una concepción de humanidad, según la cual la población del mundo se diferencia en inferiores y superiores, irracionales y racionales» (Quijano, 2014, p.287). También la comparación se puede hacer entre civilización y barbarie. Quijano nos advierte sobre la vigencia de este patrón, por supuesto, teniendo en cuenta los cambios de contextos, pero el *telos* es el mismo: la jerarquía racial. El supremacismo blanco pujante y la aparición pública de partidos y movimientos neo totalitarios solo hacen más evidente la necesidad de pensar bajo estos supuestos.

Aquí no vamos a agotar estas cinco características propuestas por Quijano. Solo algunas, tratar todas desborda nuestro objetivo, las cues-

tiones epistemológicas, las menos trabajadas, requieren sutileza, precisamente por ser menos criticadas en nuestro ámbito local donde el eurocentrismo es dominante en las Ciencias Sociales y las Humanidades. Los avances en los últimos años en la Historia y la Arqueología en Panamá nos permiten avanzar. Hoy conocemos más sobre nuestras sociedades originarias de la sub-región istmeña y período colonial que hace 20 años, gracias a los trabajos del arqueólogo Richard Cooke y el historiador Alfredo Castellero Calvo. Podemos indagar sobre los primeros pobladores de hace doce mil años. Incluso, investigaciones de Anthony Coates, explican el papel del Istmo de Panamá como barrera entre el Pacífico y el Atlántico creando regiones ecológicamente distintas. Cooke ha señalado con meridiana claridad, la necesidad de profundizar en nuestro pasado profundo, en mirar más en retrospectiva de larga duración. Si solo lo estudiamos con base a los textos y cronistas solo tendremos esa visión cristiana y eurocéntrica. Eso nos invita también a tomarnos en serio los saberes y experiencias de los pueblos aurorales y afros.

Las cuestiones planteadas por Quijano las abordaremos transversalmente en el contexto histórico y geográfico de Panamá La Vieja. Si bien nuestros estudiosos de Panamá La Vieja no adoptan las perspectivas decoloniales, nos dan algunas pistas al respecto. Ya volveremos de inmediato sobre estas características fundantes de este patrón organizativo de la sociedad. Hemos dicho que nuestro punto de partida concreto es el sujeto sufriente, marginal en la exterioridad. Pero ¿exterioridad con respecto a qué? Con respecto a la totalidad, otra categoría de peso para comprender las relaciones en estos 500 años de colonialidad. El sistema no reconoce lo que está en la exterioridad y, menos aún si está en resistencia. La totalidad es la categoría con la cual se entiende el sistema como un «Todo» en términos contemporáneos sería como lo plantea Franz Hinkelammert, «el mercado capitalista como ser supremo», es decir: el Todo. Al respecto, uno de los pensadores con mayor claridad categorial fue Franz Rosenzweig, en *La Estrella de la Redención*, señaló «el Todo como unidad» pero, «el Todo no puede seguir afirmando que es todo. Ha perdido su carácter de único» (Rosenzweig, 1997, p.51) retrotrayéndolo a nuestros términos, sería plantearse de la siguiente manera: la totalidad no lo es Todo, y menos aún, lo único; la totalidad como categoría del sistema es excluyente y por lo tanto no puede ser

el todo, lo que está en la exterioridad no está contemplado en ese todo ficticio. El mundo es más complejo y rico que el ofrecido por el discurso de la totalidad eurocéntrica moderna. Por eso, nuestro punto de partida es categorialmente la exterioridad.

NEGROS ESCLAVIZADOS

La población de Panamá La Vieja, rondaba los cinco mil habitantes, de los cuales más de la mitad era negros esclavos. Esa cantidad fue aumentando, para 1644 —no dice Molina Castillo (2017)—entraron a la ciudad tres mil negros esclavos. La economía giraba igual que ahora en torno a servicios. ¿Qué papel jugaban los esclavos en esa economía? Nos dice nuestro historiador «ha resultado incierto el papel de los negros y negras esclavos, libres, cimarrones, mestizos, no obstante, considero que el perfil de la población y su marginalidad pueden considerarse como puntos a tratar» (Molina Castillo, 2017, p.132). Las ganancias que se obtenían por el tráfico de esclavos eran consideradas fortunas para la época. También el trabajo que realizaron fue central para la economía de la época, sin el cual no hubieran alcanzado riqueza para los grupos de poder. Estas prácticas eran consideradas como un negocio, donde el negro era tratado como mercancía, al punto que se hacía «remate» de negros. También las familias heredaban sus esclavos y se desmembraban las familias de estos causando desarraigo. Se dice vagamente: necesitamos conocer nuestro pasado para tener una identidad etc...; sin embargo, no se preguntan por los sectores marginados. Compartimos plenamente la preocupación de Molina Castillo:

Son pocos los historiadores locales que han desvelado el peso de los negros coloniales en la historia económica y social de Panamá La Vieja; parece un tema tan marginado como los mismos negros en aquella época esclavista. ¿Será por prejuicios que solo valoran al blanco? El negro, incluso en su marginalidad, despertaba cada día a ofrecer sus fuerzas laborales a los amos y, soterradamente, sus deseos sexuales a las negras y mulatas del vecindario, de la hacienda, o en su cimarronaje, las robaban, igual que a las indígenas en su tránsito de Panamá a Nombre de Dios o Portobelo y viceversa (Molina Castillo, 2017, p.136).

La pregunta planteada por Molina Castillo tiene pertinencia para pensar los 500 años de colonialidad, con una herencia hispánica innegable.

En España hay un debate interesante entre aquellos defensores de las aventuras ibéricas en *Abya Yala* y, quienes observan con prudencia la empresa colonizadora española. Los que la defiendan, dice el filósofo español José Luis Villacañas, tienen Imperofilia, son amantes del Imperio; en cambio, quienes odian al Imperio, dice Elvira Roca Barea, tienen Imperofobia. Este debate revive la batalla de ideas entre la leyenda negra vs la leyenda dorada, planteada la cuestión de forma binaria tiene que ser superada por la rigurosidad del pensar crítico. Sin dejar de evidenciar las contradicciones del naciente mundo moderno. El poder del eurocentrismo reside en su discurso ideológico imperofílico reproducido a lo largo y ancho del mundo. Este discurso ideológico se reproduce en la academia eurocéntrica e «intelectuales» de elite. Plantear lo contrario es un riesgo cuando se intenta abrir espacios en la academia. Pero para que el pensamiento crítico no pierda vigencia debe estar en movimiento y a contrapelo.

Los negros esclavos jugaron un papel importante en el trabajo y la producción, pero no se les reconoce como sujetos históricos de ese devenir. Como señaló Gerardo Maloney: «la población negra, en términos generales, ha sido relegada» (*apud* Fortune, 1993, p.11). Poco a poco se va estudiando este aporte, pero en nuestro medio es más lento ese proceder, gracias a los estimulantes trabajos sobre nuestra historia colonial de Molina Castillo y también el trabajo pionero de pensadores negros podemos tener una referencia para conocer ese período. No es de extrañar aún la persistencia del eurocentrismo encubridor en la conciencia del historiador profesional y academicista provinciano, de no reconocer ese aporte encubierto por el blanqueamiento de nuestra Historia.

Solo para hacer referencias generales, los negros esclavos se constituyeron en el soporte de la mano laboral de los mercaderes, hacendados, mineros, para los trapiches, para los dueños de los aserraderos, en la bucería de perlas, como arrieros con recuas de mulas y en diversos oficios artesanales. De allí que de acuerdo con la proporción de los bienes y sus actividades, proporcional era la cantidad de negros esclavos que formaban parte de sus negocios, comercios y tareas de producción. Habría que sumar además a todos aquellos que laboraban en el servicio doméstico (Molina Castillo, 2017, p.136-137).

Se instrumentalizó e invisibilizó al negro en el modo de producción y los servicios prestados en el devenir de la ciudad. Al unísono, este grupo, siempre estuvo subyugado a la totalidad del sistema colonial y, también

en resistencia, en busca de su libertad. Había casos en que ellos mismos compraban su libertad, «ello es indicativo de que existió en los negros y negras un espíritu inherente de búsqueda de libertad» (Molina Castillo, 2017, p.140). Eso fue un problema para Panamá La Vieja y su modelo organizativo. La fuga de negros diezmó la producción. Se azotaba entre cincuenta y cien latigazos, castración, desterramiento y otros martirios, para escarmiento en público al negro rebelde. Ya nos decía Eric Williams (2009, p.283): «el látigo, alegaban los colonos, era necesario para mantener la disciplina». El cimarronaje y la libertad misma se unieron en función de una resistencia al sistema esclavista colonial que no terminó sino mucho tiempo después. Trataron de asimilar parcialmente al negro víctima en la sociedad esclavista colonial. Se le veía incluso en estos casos con rechazo, no había una actitud de convivencia entre el español, al menos que fuese en condición de inferioridad del negro. Tanto horros como cimarrones eran numerosos en Panamá como señala Jean-Pierre Tardieu (2009).

Uno de los problemas recurrentes en la Ciudad de Panamá La Vieja fue el cimarronaje de los negros en fuga, fortalecidos en una serie de palenques y de cuyas acciones de rebeldía habían surgido cabecillas que mostraban una fecunda capacidad de lucha para su libertad, entre ellos: Bayano, Felipillo, don Luis de Mozambique (Molina Castillo, 2017, p.144).

Tenemos las dos caras de la moneda. Los negros invisibilizados con sus aportes por la historia oficial y los lugares comunes de nuestro pasado colonial. Y, por otro lado, los negros en resistencia. Si no se les toma en cuenta no tenemos una visión completa. Si solo tomamos como referencia para pensar estos 500 años de Panamá La Vieja la leyenda dorada del legado hispano como el mejor de los mundos posibles quedará mucha riqueza y diversidad cultural al margen. Rescatar la memoria histórica de los sujetos al margen y en resistencia enriquece el contenido de los movimientos por los derechos humanos de aquellos sojuzgados. Con referencias históricas invisibilizadas, pero recuperadas por una historiografía comprometida, mayor contenido por las reivindicaciones aún por conseguir. Entonces, está presente la cuestión del aporte del negro al desarrollo de Panamá La Vieja.

Considero que los negros y negras libres que se hicieron buhoneros por las calles de la Ciudad de Panamá, los artesanos, los pescadores de la Bahía de Panamá,

leñadores y yerbateros, forjaron un mayor arraigo a esta tierra que los vio crecer; mientras que el objetivo de los españoles o criollos blancos, mercaderes y funcionarios reales eran enriquecerse fácilmente y volver a España en busca de grandeza y reconocimiento social (Molina Castillo, 2017, pp.147-148).

Es precisamente ese arraigo meritorio de rescate. En ese sentido, es muy loable un proyecto como *África en América* de la Alcaldía de Panamá. En nuestro país a veces se quiere dar cierto blanqueamiento y no basta marginar al negro, sino blanquear el pasado, esa es la blanquitud propuesta por Bolívar Echeverría, la cual no se limita a lo racial, es decir: el color. También implica una forma de vida. De esto se trata.

LAS MUJERES

Las mujeres blancas del imperio español eran privilegiadas con respecto a las mujeres indígenas y negras, las cuales eran utilizadas como objetos sexuales y esclavizadas. La feminista panameña Urania Ungo, señaló que, se ha escrito bastante sobre la época colonial; sin embargo, muy poco tomando en cuenta la cuestión de género. En otros términos, es necesario a la entrada de este siglo: «aprender a pensar lo no pensado» (Ungo, 2015, p.209) para seguir avanzando con una visión más amplia de la que tenemos con respecto a los avatares de la sociedad colonial y sus tentáculos hasta nuestros días. Plantear la cuestión es un paso importante.

El amo blanco, español e imperial mediante el sistema colonial mantenía «relaciones maritales con sus esclavas, lograban engrosar sus capitales, por el valor de sus descendientes. Enriquecimiento derivado, también, de la producción procedente de mano de obra» (Molina Castillo, 2011, p.XIX), esto es, en los términos de la colonialidad, el control del sexo como satisfacción, pero, además, como control de producción y reproducción de la especie. Eso último será fundamental para el control y dominación.

Se colige que las negras esclavas y libres al fecundarse generaban vástagos que incrementaban el capital de sus amos. Por otra parte, el apetito sexual sin frenos morales, proliferó en esas relaciones ilícitas, las cuales muchas veces produjeron escándalos públicos y excomuniones; sobre todo, cuando la esclava era preferida sobre la esposa blanca y los hijos concebidos implicaban responsabilidad paterna (Molina Castillo, 2011, p. XX).

Esto creó problemas en la sociedad colonial. A la mujer blanca colonial e imperial le molestaban sobremanera estos desplantes. Quizá si la infidelidad fuese entre blancas el problema fuera menor. Para tener una idea al respecto de la incomodidad que esto producía a las mujeres blancas que se veían desplazadas en el sentido antes expuesto, se crearon normas para que las mujeres negras no se ataviasen, prohibieron zarcillos, gargantillas y vestimentas varias que la engalanaran, al punto de que si las cargasen, era motivo para quitárselas. A pesar de todo, a la mujer blanca le iba mejor que a la mujer negra e indígena.

El capítulo XIV de la voluminosa obra *Sociedad economía y cultura material*, está dedicado a «Mujeres de negocios». Si se estudia la cuestión de género en la época colonial, este capítulo es ineludible. Muchas veces las mujeres son invisibilizadas de la historia oficial. Teniéndolo en cuenta, es digno este texto en la amplia y erudita producción de Castellero Calvo. Este capítulo nos comienza diciendo que, «la sociedad colonial era típicamente machista» (Castillero Calvo, 2006, p.647). A pesar de ello, la mujer española jugaba un papel activo en la sociedad colonial. Queremos resaltar las dos caras de la misma moneda, la mujer en una lógica patriarcal está en un segundo plano como lo vamos a ver en la sociedad colonial, pero la mujer blanca se sobrepone sobre la mujer negra e indígena. Y, uno de los aspectos de la colonialidad: control del sexo y la reproducción de la especie.

Gracias a la mujer, los linajes permanecían y ellas fueron agentes decisivos en la preservación de los valores tradicionales o en la adaptación de otros nuevos. Muchas mujeres de las élites, a la sombra de sus maridos, intervinieron en la vida política, favoreciendo candidatos para determinados cargos a cambio de atractivos obsequios, cohechos y sobornos, y muy a menudo interferirían en las elecciones capitulares. De esto último hay muchas quejas por parte del Cabildo contra las mujeres de los representantes del poder central (Castillero Calvo, 2006, p.647).

La mujer blanca en la sociedad colonial se le veía con cierto recelo a la hora de adquirir algún papel público. Como ocurría con naturalidad en la sociedad medieval. Pero formaban parte de la elite de la época. Castellero Calvo registra varias mujeres poseedoras de riquezas con distintos tipos de negocios. Eran prestamistas, casatenientes etc...en definitiva, económicamente activas. Esas son las cuestiones heterogéneas y singulares ocurridas en Panamá La Vieja, pero también sistemáticamente estructurales. Por un lado, las mujeres blancas juegan un papel sin-

gular, pero estructuralmente se posicionan por una concepción ficticia racial como superiores a las mujeres negras e indígenas.

LA CIUDAD COMO ENGRANAJE DE DOMINACIÓN

Como bien lo señaló Carlos Manuel Gasteazoro: «para implantar la fe, arraigar el dominio y asegurar las riquezas, se requerían centros urbanos» (Gasteazoro, 2009, p.152). Panamá dependió y depende de su posición geográfica. Así que la fuente de producción fue la explotación de la posición geográfica. Panamá La Vieja tenía una importancia en el comercio regional. También de pivote imperial en la región. La ciudad primada jugó un «papel destacado en el proceso germinal del poblamiento americano» (Castillero Calvo, 2006, p.23). Ya hemos mencionado las singularidades del Istmo de Panamá en la conformación de los ecosistemas del Atlántico y el Pacífico y su rol de ruta de tránsito. En ese sentido, Panamá es una ciudad global. Lo fue y aún lo es en el despliegue del «moderno sistema mundial» capitalista (Immanuel Wallerstein *dixit*). Ya lo decía Marx, el capitalismo es posible en la medida del desarrollo de un mercado mundial. Las rutas de tránsito son las posibilitadoras de ese mercado naciente. Las ciudades como creación de los españoles en el Istmo fungían como garantes del dominio imperial, ese modelo se fue expandiendo en toda la región.

La colonialidad como relaciones de dominación, tanto colectivas como individuales se estructura jerárquicamente como pirámide, con una pequeña cúspide que se beneficia de una gran base. ¿Dónde se dan estas relaciones? Según nuestros estudiosos, en las ciudades, al menos esto es corroborable en la Historia occidental, las ciudades eran desde dónde se ejercía el poder. En la empresa colonial podemos ver a través de los cronistas y la investigación científica reciente cómo la ciudad se constituía como un elemento fundamental para la dominación.

La fundación de ciudades fue uno de los instrumentos más efectivos utilizados por España en el proceso de organización espacial, administración política y aprovechamiento de los recursos materiales del Nuevo Mundo. De esa manera, la ciudad se convirtió en una de las piezas esenciales en el engranaje de dominación de los nuevos territorios y en el mecanismo civilizatorio tal vez más poderoso que España aplicó en la gran empresa americana (Castillero Calvo, 2006, p.1).

El factor ideológico es garante del control, el supremacismo del amo y el sojuzgamiento del Otro, su columna vertebral. También lo decía Carlos Manuel Gasteazoro, el centro urbano garantizaba la dominación mediante la fe. De hecho, la ciudad de Panamá La Vieja era conventual, «la arquitectura religiosa constituía el elemento dominante del tejido urbano» (Castillero Calvo, 2006, p.225). La ciudad conventual tenía una función social en la lógica de la expansión colonial. No era necesariamente algo espiritual o meramente religioso. Nos dice Castillero Calvo (2006, p.258), «la creación del convento contribuía a retener en el país a familias blancas que de otra manera habrían emigrado», por diversas razones el convento era un «elemento de cimentación social». Aparte de que toda la construcción de iglesias y conventos dinamizaba la economía, como ocurre con el auge de la construcción y la demanda de mano de obra. «La racionalidad escatológica tenía un impacto terrenal» (Castillero Calvo, 2006, p.268) de cohesionador social de las familias blancas en su fe cristiana y salvación. ¿En qué sentido? Se podía cometer cualquier atrocidad contra el Otro, se podía tratar a la naturaleza como una cosa, en clara contradicción con la cosmovisión de los pueblos aurorales indígenas, pero mediante la expiación de los pecados podían ser salvados y tener un lugar en el paraíso. La arquitectura demuestra, entre otras cosas, y ese es uno de los intereses de Castillero Calvo, «realidades sociales», lo cual presupone relaciones sociales, las cuales están cruzadas fundamentalmente por la colonialidad.

MENTALIDAD COERCITIVA DEL COLONIZADOR

Por último, perfilamos brevemente la mentalidad del colonizador. No es tarea fácil, cuando la línea moral es muy delgada y el binarismo de bueno o malo no permite avanzar al pensamiento crítico descolonizador. No se trata de reproducir una leyenda negra de que todo en la colonia es malo. Criticar la leyenda dorada, de que la conquista es civilización y progreso, no significa ubicarse binariamente en la contraparte. Significa revisar esos aspectos negados por los relatos comunes y oficiales. Por eso, cuando partimos de un principio material, del sujeto negado y exteriorizado, lo hacemos con plena conciencia de las contradicciones de lado a lado.

La violencia es constitutiva en la colonialidad. El sujeto que encarna la naciente racionalidad moderna es Pedrarias, en nuestro medio no hay quien lo reivindique. Recientemente (2015) en el Encuentro: *El Mar del Sur: 500 años después*, el ex rector de la Universidad de Panamá, Gustavo García de Paredes, reivindicó positivamente el papel de Pedrarias como arquitecto de nuestro pasado colonial. Gasteazoro señaló cuatro características fundamentales de esta nueva racionalidad: expedicionista, fundador de ciudades, creador de rutas de progreso y estabilidad. El mundo moderno —e incluso industrial— se fundamentará sobre la idea de progreso. Mientras haya progreso todo es permitido. Los conceptos claves para entender la modernidad son: progreso y civilización. Y, es Pedrarias, según Gasteazoro quien más esfuerzo denodado realizó en «la incorporación del hemisferio americano a la cultura de Occidente» (Gasteazoro, 2009, p.139). Pedrarias se le contrapone a otra figura prestante de la empresa colonial española, Vasco Núñez Balboa⁵, figura más romantizada por la literatura nacional. Pedrarias llevó a cabo la empresa colonial mediante expediciones constantemente violentas, con toda la acrimonia posible, con «un sello de codicia y brutalidad en esta obra colonizadora» (Gasteazoro, 2009, p.133). No podía ser de otra forma.

La mentalidad del conquistador era estrictamente legalista y esta era sinónimo de legitimidad. Lo que la Ley le permitiera, entonces, era legítimo. Un uso contemporáneo de esos conceptos no es equivalente. No es igual lo legal con lo legítimo. El colonizador no tenía ningún remordimiento cumpliendo la Ley, aunque esta fuese injusta, el simple hecho de cumplirla lo hacía legítimo. Esta mentalidad legalista a conveniencia del invasor era a su vez, urbana; necesitaba núcleos urbanos desde dónde ejercerse. Otra de las características del conquistador su «fidelidad incondicional al monarca y la noción de Estado como organismo unificador» (Castillero Calvo, 2006, p.713). En la disputa interna del poder se seguían rígidos principios legalistas como evidencias de la subordinación monárquica.

Todo ese *universo* de relaciones constituye una unidad superior, a la cual da coherencia y articulación el Estado español, que es por esencia centralizador, confesional, unificador y bien sabemos que también *imperialista*. Esto significa que cualquiera conflicto de poder en la Colonia debía, en última instancia,

5 Para una visión irónicamente crítica recomiendo el ensayo *Balboa y nosotros los panameños* de Turpana (2018, pp.19-22).

gravitar en torno a ese poder central. Así pues, cualesquiera sean los conflictos que hayan tenido lugar en Panamá, sólo adquieren sentido analizándolos como parte de un *todo* (Castillero Calvo, 2006, p.766).

Lo puesto en cursiva es de suma relevancia, el *todo* constituye parte fundamental de la colonialidad. A la cual desde la exterioridad cuestionamos. La autoridad se ejercía de forma centralizada para la coerción de lo subordinado. El amo sobre la servidumbre. Esa es la Historia de la colonialidad, muchas veces cubierta bajo la maleza del eurocentrismo. ¿Es necesario hacer la crítica desde las perspectivas decoloniales a estos 500 años de colonialidad? No se trata de una confrontación permanente, anacrónica e ideológica, pero sí de poner las tildes sobre las íes, ya no podemos ser un pueblo con pensamiento sumiso ante las regalías de los imperios, sino aquel que tome las riendas de su destino, la crítica es un camino seguro para llegar a buen puerto. El *ego* del conquistador se manifiesta en la actualidad; la crítica, en ese sentido, sería develar lo propio de esa intencionalidad de superioridad que descansa sobre la colonialidad del poder, donde históricamente podemos constatarlo a lo largo de estos 500 años.

CONCLUSIÓN

Para abrir nuevos horizontes tenemos que incluir otras perspectivas críticas, sean descoloniales u otras emergentes, las cuales busquen heurísticamente pensar lo encubierto. Pero, para eso tenemos que conocer lo tradicional. De lo contrario el pensamiento se torna tautología. La denuncia sin fundamentación se vuelve ideología o como diría Enzo Traverso, dimensión melancólica del pensamiento. Por eso, la importancia de la fundamentación conceptual y la Historia. También la sensibilidad de estar abiertos a las experiencias y saberes de los pueblos aún en resistencia. Aquellos sometidos a procesos de aculturación. Molina Castillo nos dice en su texto de *La tragedia del color en Panamá*, «comprender la dimensión real de la esclavitud en Panamá es importante para entender nuestro presente». El Imperio español con sus distintos dispositivos ideológicos subyugó al Otro, al indígena, al negro y negra utilizó para la producción y reproducción, en su condición de amo se impuso. Trató de fulminar los otros saberes y experiencias de los pueblos encubiertos

que aún hoy, en el siglo XXI continúan la resistencia, es decir: 500 años de resistencia. Estar abiertos y sensibles a medio milenio de experiencias y saberes de los pueblos aurorales sería agrietarse ante el cristianismo y eurocentrismo dominantes en la narrativa colonial. El cristianismo y el eurocentrismo colonial no son solamente civilización occidental, también son colonialidad y eso es lo que evidencia nuestra Historia. No está de más revisar nuestro pasado a contrapelo. Así vamos alimentando una nueva narrativa transmoderna, más inclusiva y de reconocimiento pluriverso como fundamento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillero Calvo, Alfredo. (2006). *Sociedad, economía y cultura material. Historia urbana de Panamá la Vieja*. Panamá: Patronato Panamá Viejo.
- Cooke, Richard & Sánchez, Luis Alberto. (2019). Panamá indígena: 1501-1550. En Alfredo Castillero Calvo (Edit.), *Nueva historia general de Panamá* (pp.115-160). Panamá: Alcaldía de Panamá/CIC/PNUD.
- Cooke, Richard. (2015). Orígenes, dispersión y supervivencia de las sociedades originarias de la sub-región istmeña de América: una reseña en el marco de la Historia profunda. En Marcela Camargo (Edit.) *Encuentro. El Mar del Sur: 500 años después. Una visión interdisciplinaria* (pp. 25-53). Panamá: EUPAN.
- Dussel, Enrique. (2008). *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del «mito de la Modernidad» (versión corregida y aumentada)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Fortune, Armando. (1993). *Obra selecta*. Panamá: INAC.
- Gasteazoro, Carlos Manuel. (2009). *Vida, Pasión y Muerte de Santa María la Antigua del Darién (1509-1524), Pedrarias y otros escritos sobre la época colonial*. Panamá: EUPAN.
- Heckadon Moreno, Stanley & González Espinosa, Jaime. (1985). *Agonía de la naturaleza. Ensayos sobre el costo ambiental del desarrollo panameño*. Panamá: IDIAP/STRI.
- Las Casas, Bartolomé de. (2014). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid: Alianza Editorial.

- Mignolo, Walter. (2016). *El lado más oscuro de la modernidad. Alfabetización, territorialidad y colonización*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Molina Castillo, Mario. (2011). *La tragedia del color en el Panamá colonial 1501-1821*. Panamá: Impresos Modernos.
- Molina Castillo, Mario. (2017). *El legado histórico de Panamá la Vieja*. Panamá: Ediciones Balboa.
- Quijano, Aníbal. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rosenzweig, Franz. (1997). *La Estrella de la Redención*. Salamanca: Sígueme.
- Tardieu, Jean-Pierre. (2009). *Cimarrones de Panamá. La forma de una identidad afroamericana en el siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Todorov, Tzvetan. (1996). *La Conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI.
- Turpana, Arysteides. (2018). *Crítica del GUNASDULE*. Panamá: CIFHU/Red de Pensamiento Decolonial.
- Ungo, Urania. (2015). Las mujeres indígenas en la constitución del nuevo orden: colonialismo y subordinación. En Marcela Camargo (Edit.), *El Mar del Sur: 500 años después. Una visión interdisciplinaria* (pp. 209-221). Panamá: EUPAN.
- Williams, Eric. (2011). *Capitalismo y esclavitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.